



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 248 /

MAT.: AUTORIZA FERIADO LEGAL,
SUSY CAMUS VEGA.

Laja, 14 de enero de 2015

VISTOS:

- 1.- Solicitud de feriado legal N° 11 del 13.01.2015, autorizada por Administrador Municipal.
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores”.

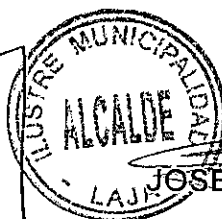
DECRETO

- 1.- **AUTORÍZASE**, quince días de feriado legal, correspondiente al año 2015, a Susy Camus Vega, R.U.T.: Matrona-Directora del Departamento de Salud Municipal de Laja, desde el 09 al 27 de febrero de 2015, quien será remplazada por Patricia Gallegos Zapata en funciones de Directora del Departamento de Salud Municipal de Laja.
- 2.- **REGÍSTRESE**, el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Albornoz
JOSE PINTO ALBÓRNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM ✓
- Departamento de Salud (2)